

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 245

Sevilla—Jueves 24 de Octubre de 1901

AÑO XXV

Reflexionemos

Se inauguraron las sesiones parlamentarias del presente período con un espectáculo tristísimo como el que dan las comadres, en el que dos personajes que han gobernado en el período de la revolución, y en esta larguísima dominación de la restauración y de la regencia, sobre quién habría traicionado más a la causa del pueblo y quién de ellos inclinó más peso en la balanza contra la revolución y en favor de la monarquía de D. Alfonso XII. Pensamos que esta quimera tiene algo así como sistema de descomposición ó de disolución.

Pero sigamos nuestras reflexiones. Los concentrados exgobernantes, los cuatro fracasados, los cuatro responsables, los cuatro, como todos sus demás compañeros de gobierno, han llegado a un acuerdo para combatir á Sagasta, pero dirigiendo secretamente la puntería para inutilizar á Weyler, de quien aseguran los concentrados que ha adquirido una propaganda rancia tan grande, que es un peligro para todo; y ellos, los concentrados, monárquicos fervorosos, amantes apasionados del régimen actual y fieles servidores del rey, quieren oponer su fuerza, sus prestigios, su autoridad y su influencia á la política absorbente que representa el ministro de la Guerra, árbitro del Gobierno y dueño por completo de la voluntad del Presidente del Consejo de Ministros, á quien ya, por razón de su edad, le faltan las energías y la actividad necesarias en estos momentos tan difíciles.

Ven en peligro al régimen por el descontento general, por la actitud del elemento productor, por la protesta de la nación en masa contra los consumos, por el orden que reina en todas partes, por la actitud en que se ha cojocado la mayoría parlamentaria, por la situación difícil y de crisis en que está la Marina con el Gobierno, por las amenazas de los carlistas, y se proclaman salvadores únicos del orden social y baluarte firmísimo de las instituciones que la Constitución reconoce como soberanas, y para esto está ahí esa flamante concentración, que ya se brinda á la corona como una solución de gobierno, y al país como un fracaso cierto, como un nuevo engaño, como una mixtificación más para ir tirando mientras las fuerzas nacionales se debilitan más, hasta que caigan exánimes en manos del primero que se nos cuele dentro de casa.

Efectivamente, los concentrados tienen razón en todo cuanto condenan pero la ceniza que arrojan al rostro de sus adversarios les cae á ellos en la frente, porque ni son los llamados, ni pueden ser los elegidos para la obra que España reclama; son unos desahuciados de los partidos de turno, que han llegado al paroxismo de la furia por gobernar, y esto es todo.

Pero no consisten nuestras reflexiones exclusivamente en lo que digan, piensen y quieran los de la famosa concentración, no; porque esto no es más que un síntoma, y las indicaciones de descomposición tienen múltiples manifestaciones. La situación del Gobierno, con relación al Parlamento, y la de unos con otros de los consejeros del rey, es tan difícil, que basta un accidente cualquiera, no para plantearse una crisis, que esa ya existe latente hace más de cuatro meses, sino para derrocar á todo el Gobierno y acabar con el partido liberal, si tuviera en los momentos presentes quien le sustituyera.

La cuestión de los francos, las relaciones del Gobierno con el Banco, la última real orden sobre el pago en oro del impuesto de utilidades, han dejado tan quebrantado al ministro de Hacienda, que apenas si ya se atreve á llamárselo.

No describiremos nominalmente á los demás, porque el artículo resultaría muy largo; pero apreciando en conjunto la situación del Gobierno, nos encontramos con que la mayoría parlamentaria está dividida, y los ministros no tienen autoridad ninguna sobre ella; y en otra parte se ha dado más de un fuerte palmetazo á medidas adoptadas, que demanda á gritos dimisión; no se ha podido tampoco plantearse el problema de la reforma del Concordato, y en vez de restarse fuerzas al monarquismo, á la sordina se van sumando conventos y estancias jesuíticas;

la cuestión obrera, planteada con todas las negruras de una lucha de clases por el régimen de patronos y de obreros, necesita un gobierno fuerte apoyado en la opinión, con fuerza en el país, y un gran prestigio y de esto carece el partido que gobierna, como carecen todos los partidos y todos los hombres que han servido á la monarquía, y aquellos mismos que, ofreciendo grandes economías, ahora resulta que de aquella rebaja de cien millones no hay nada más que una hipócrita mixtificación.

Las reflexiones brevísimas que hemos hecho nos llevan como de la mano á esta sola conclusión: Que todo esto es incompatible con los altos intereses nacionales; que no se resolverán ni se conjurarán los conflictos, ni se evitará la bancarota, ni se armonizarán los intereses morales y materiales de obreros y patronos, de capitalistas y trabajadores, ni se establecerá el estado civil puro sin intromisiones ni ingerencias papales, episcopales ni frailunas sino se gobierna por ideas y con ideas, y se sigue con este sistema de retazos, tomados de todos los sistemas con la vista fija en el régimen y prescindiendo del país y del pueblo.

Las escuelas políticas doctrinarias han devorado al Parlamento, porque han mixtificado el fundamento del régimen, y le precipitan rápidamente á su caída.

Las clases sociales son incapaces para el Gobierno, porque no tienen ni tienen otras soluciones que sus particulares egoísmos; y el pueblo, la gran masa nacional, no son burgueses, pero no son tampoco campesinos; y ya imperasen éstos ó dominasen aquéllos, ni se restablecería la paz que nos tienen privados, ni saldríamos del pantano.

Sólo la democracia es la esperanza, y la República el sistema eficaz de regenerar á España, porque es universal y porque se inspira en el respeto á todos los derechos y en el culto á la justicia, á la razón y á la ley, emanada de la voluntad del mayor número.

A. A.

Nota del día

El Sr. D. Miguel Corona ha muerto.... á traición: en aire sutil y criminal lo esperó escondido en la revuelta de una calle, y le dió una puñalada en los pulmones. Si no es así, si la muerte no se decide á traicionarle, y D. Miguel se entera, la muerte se arrepiente en cuanto lo hubiera oído....

Era D. Miguel algo así como una institución popular sevillana, á la que estábamos tan acostumbrados á querer y respetar, que, así como hay sevillano neto que no puede pasar una semana sin ver la Giraldá, había quien—¡yo era uno!—no podía dejar, de cuando en cuando, de ver y saludar á D. Miguel Corona.

¡Adiós, hijo mío!—era la gráfica expresión del elocuente abogado y más elocuente aficionado á la fiesta nacional.

Su incomparable gracia no ha tenido en Sevilla competidor.

Los actos más solemnes los convertía en sainete, y los sainetes más risueños en dramas conmovedores.

Tenía un talento excepcional, y con él un don intuitivo de singular precisión: ¡acertaba!

La historia de Roma, es decir, Roma entera, existió para que D. Miguel Corona pudiera ganar pleitos, obtener triunfos oratorios ruidosísimos y anatematizar y descomponer á sus más temibles adversarios.

Se lleva á la tumba el máspreciado caudal de anécdotas y sucesos desconocidos de la presente generación.

Era D. Miguel un libro de viejo, pero tan repleto de elocuencia y gracia y de fantasmagorías andaluzas, que lo más inocente tenía picardía contactado por él, y lo más tenebroso causaba una risa loca.

Defendiendo en esta Audiencia una causa criminal contra un vend-dor muy conocido, llamado *Rubio de las Cabras* por apodo, después de un período brillantísimo en que describía maravillosamente la horribona tempestad que sorprendió á César, cuando éste, con la mayor jaectancia exclamó, dirigiéndose á la barca que

le conducía:—¡No tiembles, que va aquí César!—decía D. Miguel:

—Lo mismo digo yo en este momento:— ¡No tiembles, *Rubio de las Cabras*! que aquí está tu defensor para probar tu inocencia!...

Hasta los severos magistrados que le escuchaban embebecidos rompieron en risa atronadora.

Con la muerte de D. Miguel se nos va algo característico de nuestra sin par Sevilla: una genialidad perenne, algo así como un chorro de alegría, de sátira sutil, de noble franqueza y de sinceridad conmovedora.

Y si, á la muerte de los hombres, se colocaran en su tumba las señales características de los que ellos fueron ó representaron en vida, sobre la de éste que acaba de morir habría que colocar, con la estatua de la Elocuencia dantoniana, de apóstrofes severos y de arranques varoniles, la graciosa efígie humorística del genio andaluz, decidora, franca, picaresca, pero... con la cara de D. Miguel, apacible, sonriente y única....

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Vamos... aunque algo tarde, uno de los representantes de Sevilla, el señor Rodríguez Rivas, se ha ocupado en los asuntos acaecidos en la capital.

Su discurso no ha aportado ni luz ni sombras á los hechos: ha sido la cuarta ó quinta edición de lo que todos sabemos.

No obstante, el Sr. Rodríguez Rivas, con alto sentido práctico—y ello nos demuestra que es sevillano de corazón y conoce su tierra—ha dicho en el Senado que los obreros sevillanos, ni son anarquistas, ni saben lo que es anarquía, ni en ello se preocupan....

Y ha podido añadir:
—Y en punto á lectura, en los tiempos en que vivió *El Espartero* leían algo, y se preocupaban algo de la prensa periódica. Pero... ¡hoy! Hoy son gente pacífica, noble y sincera, que lo único que quiere es que le paguen su tarea semanal para poder cumplir sus compromisos con los mil quinientos usureros que los explotan.

El Sr. Rodríguez Rivas tiene razón. El movimiento societario sevillano, con la violencia y extemporaneidad que se ha presentado en estos últimos tiempos, tiene sus raíces fuera de aquí. ¡O aquí mismo!

Pero vaya usted á saber dónde.

La situación del Gobierno actual es igual á la de los vecinos de la casa *Tócame-Roque*.

Hé aquí el retrato fiel del cuadro gubernamental regenerador:

«El ministro de Hacienda tiene enfrente á todos los yernos, desde Merino á Vincenti; y á todos los negociantes, agiotistas y representantes en el Congreso del Banco de España, de Sindicatos mineros, de Compañías belgas y de Empresas mercantiles, que son legión, la mayoría de la mayoría. Contra Urzaiz están también Montero Ríos, presidente del Senado, estantigua quemada en efígie; Moret, presidente del Congreso, y varios ministros, el ya citado Villanueva y Romanones. A éste no le puede ver nadie. González ha sido rana, un queso manchego metido en aceite, inofensivo y sabroso, poco manjar para un ministerio de primera clase, sueño dorado de Alvaro Figueroa. El alcalde está mal con González y Romanones, que quieren llevar á la Alcaldía á Ruz Jiménez, el silbado en el mitín de la Alhambra. Veragua está moralmente destituido; si es ministro aún, es por no precipitar la crisis. Weyler es temido, pero odiado y espiado por sus compañeros.»

De manera que, si el Gobierno hace la otobada, será todo lo de Dios.

Que las grandes dificultades se aproximan lo demuestra claramente que el gran zorro liberal se ha metido en su alcoba, declarándose resfriado de real orden.

Y le ha dicho á su yerno:
—Tú que la has enredado, desenredala. Yo soy tu suegro hasta cierto punto, pero no hasta el punto y coma de que me pongan á mí como un trapo mal lavado por tu causa.... ¡Bastantes culpas llevo yo encima para que, á última hora, tenga que llevarle á tí á cabritos!...

Y en este arreglo de trampas políticas y de negocios feos, la presidencia del Consejo de ministros está entregada á su yerno.

Oigamos esta otra píccelada político-fusionista:

«Sagasta en su decadencia y decrepitud, ha abandonado por completo las riendas del poder en las manos de su yerno, que hace diputados, senadores, empleados, negocios altos y bajos, política y administración.»

Este es un género de envilecimiento que ofrece por fortuna muy escasos ejemplares en los pueblos libres.

La yernoocracia es una enfermedad española de todos los tiempos, y más de estos que corren. En el extranjero no se admite eso. Bismarck no creyó que debía elevar á su hijo, que es un hombre de gran capacidad, más de lo prudente, y acabó por apartarle de la política.

Aquí lo menos que puede ser el yerno de un hombre político es diputado á Cortes. Se le encasilla en cualquier distrito donde es completamente desconocido, se obliga á los lectores á votario ó se vuelca el puchero.»

Esta política de parentesco nos lleva como de la mano á la resolución de todos los asuntos de familia.

¡Y algo se arregla al fin y al cabo... y al sargento!

Porque los arreglos sociales comienzan así:

Primero, la familia.
Segundo, el municipio.
Tercero, la provincia.
Cuarto, la nación.
Y... cuarto, tercero y segundo, á la disposición del primero.
Y como ahora los primeros son los yernos, de ahí que la carrera más lucrativa sea la de contraer nupcias con las hijas de los jefes.

Por eso está el partido liberal sevillano descompuesto.

El marqués de Paradas no tiene yernos á quienes encomendarles los asuntos públicos.

Hay armada la gran bronca con esos billetes falsos de la Lotería de Pascuas....

¡Qué bien se ha hecho el reclamo! Con estas resoluciones y con estos sobresaltos y estas huelgas generales, el juego estaba olvidado.

Se ha dado la voz de alerta, y ya el público paguato no habla más que de billetes, del premio gordo y del flaco. Y digo yo:—Al que le toque uno de los premios falsos, ¡qué Gobierno es el que paga? ¡El Gobierno de Fernando, el yernoocrata que rige hoy nuestros asuntos varios, ó el Gobierno de los *vatas* que los han falsificado? ¡Que se diga claramente, que nosotros lo sepamos!

Como cosa extraordinaria dicen los periódicos madrileños:

«En Bolaños (Ávila) presentose hace pocos días un individuo titulándose especialista en cirugía.»

Una pobre mujer, Salustiana del Río, se encomendó al titulado doctor, y tal fue la destreza de la operación, que de resultas de ella ha fallecido.

El doctor, que según parece es francés, hu-yó del pueblo, y se han dado órdenes para su captura.»

Si no es doctor, bien está.

Pero, si es doctor, ¡por qué lo persiguen! Porque si fueran á perseguir á todos los doctores que no aciertan en sus operaciones quirúrgicas, de cada ciento andaría uno en libertad.

A dos redactores del periódico republicano *El Pueblo*, de Madrid, lo han llevado á la cárcel atados codo con codo.

Al Director de *La Región Asturiana*, de Gijón, lo han detenido é incomunicado.

Se esperan nuevas prisiones de periodistas.

A los dos primeros lo han tratado con crueldad porque han tenido la osadía de meterse con la pluma en sitios inviolables.

Y al segundo... no se sabe; pero, tratándose de Gijón, como si lo viéramos: será enemigo de Montero Ríos y hay que castigarlo.

Comienza, pues, á pagar los vidrios rotos la que lo paga siempre.

La señora Prensa.

El Porvenir de Sevilla se queja amargamente de que ya se esté preparando la hornada de concejales futuros sin contar para nada con la voluntad de los electores.

Y dice que parece mentira que se postergue en la composición del nuevo Ayuntamiento á jóvenes ilustradísimos que podrían dar lustre y honor á la corporación popular.

Caramba, colega: ¡y no le podríamos encontrar otra ocupación más beneficiosa, y más ho-

